



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_339-2020**

**Requisición No. Req-348-2020**

**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**

San Salvador, miércoles, 16 de diciembre de 2020

Pág. 1 de 2

<b>Suministrante:</b>	BUSINESS MARKETING RO, S.A. DE C.V.
<b>NIT:</b>	
<b>Clasificación:</b>	Pequeña Empresa
<b>Tipo de Comprobante</b> <b>CRÉDITO FISCAL</b>	<b>A nombre de:</b> - Fondo de Actividades Especiales Observatorio Ambiental

**Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:**

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5.00	Unidad	MUEBLE GABINETE METALICO: SIN MARCA, Mueble Gabinete Metálico de dos puertas tipo persianas que abren de lado a lado. Fabricado con Lamina de Acero. Color: Negro. Pintura Resistente a la Oxidación. Con entrapaños. Con sistema de chapa y llave al centro. Medidas 1.96 mt. de alto x 0.90mt de ancho x 0.45 mt. de fondo	\$616.25	<b>\$3081.25</b>
3.00	Unidad	MESA DE ALTURA AJUSTABLE: SIN MARCA; Mesa de altura ajustable. Con las siguientes características: con mecanismo de altura. Medidas largo 1.8 mt., ancho 0.60 mt, altura máxima 1.09 mt, altura normal 0.77 mt. Superficie de melanina	\$458.72	<b>\$1376.16</b>
		TIEMPO DE ENTREGA: 18 de diciembre de 2020		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL MARN KM. 5 1/2 CARRET. STA. TECLA CALLE Y COL. LAS MERCEDES, INSTALACIONES ISTA. SS		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ALVIN LISANDRO LOPEZ LOPEZ; Técnico en Vulnerabilidad Física ;lisandrolopez@marn.gob.sv; ,Gerencia de Investigación Desarrollo e Innovación."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:12 meses por desperfectos de fabrica		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
				<b>\$5,036.87</b>
<b>TOTAL EN LETRAS</b>		<b>CINCO MIL TREINTA Y SEIS 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>		

JOSE LUIS PEÑATE



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_339-2020**

**Requisición No. Req-348-2020**  
**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**

San Salvador, miércoles, 16 de diciembre de 2020

Pág. 2 de 2

**JEFE DE LA UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**MINISTRO**

**Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE**

**Autorizado**